

## **PLENO EXTRAORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA**

Madrid, 12 de febrero de 2015

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 09/02/2015, la convocatoria de la sesión extraordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de ARGANZUELA, que tendrá lugar el próximo miércoles 25 febrero 2015, a las 17:00 horas, en el Auditorio del Centro Cultural Casa del Reloj (Nuevas Dependencias) - Paseo de la Chopera, 6, con el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Información sobre el Plan Parcial de Reforma Interior del ámbito Mahou-Calderón.
- 2.- Ruegos y Preguntas

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de Arganzuela

Paloma Prado Martínez